INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° STM-CPS-046-2025	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 6	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 28.06.2025 hasta el 27.07.2025	
Fecha en la que se rinde en informe :	30.07.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	CESAR GILBERTO CARRILLO VELASQUEZ
NIT / C.C.:	791676390
Supervisor:	Diego Armando Cajamarca Ramírez
Cargo:	Director de Servicios de la Movilidad Sedes Operativas de Tránsito de la Secretaría de Movilidad Contemporánea
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVO Y CONTABLE EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE LA MOVILIDAD SEDES OPERATIVAS EN TRÁNSITO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE TRÁNSITO, MOVILIDAD Y CONTROL EN LAS VÍAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	22.01.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	28.01.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100060677
Registro Presupuestal	4600027874
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$29,600,000
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$29,600,000
Plazo de Ejecución Inicial	8 MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	8 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	27.09.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Garantía de Cumplimiento	14-46-101130769
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 75%

1. Apoyar en la revisión financiera y contable de los informes de ejecución de los contratos y convenios que le sean asignados por la supervisión.

El día 2 de julio ek contratista participó en reunión virtual con la contratista Angela Baquero en la cual se realizó actualización de información al archivo Excel de Devoluciones.

El día 8 de Julio El contratista actualizó información en la base de datos de devoluciones de lo no debido.

El día 9 de julio el contratista realizó ajuste a la base de datos en Excel con respecto a las tarifas de Prodesarrollo vigencia 2024.

El día 16 de julio el contratista actualizó información en la base de datos de Devoluciones.

El día 23 de julio el contratista realizó actualización en la base de datos de Devoluciones.

2. Adelantar la organización y gestión del archivo documental de la Dirección de Servicios de la Movilidad Sedes Operativas en Tránsito de conformidad con la norma archivística vigente.

El día 15 de julio el contratista realizó revisión de los contratos STM-CPS-066-2024 y STM-CPS-234-2024 (2 carpetas), entregados por el contratista Fabian Mauricio Roa.

El contratista realizó inicio en la organización del expediente físico del contrato STM-SAMC-186-2024 CORREAGRO y realicé el rotulo de los contratos: STM-SAMC-186-2024 CORREAGRO; STM-CDCVI-271-2024 FONDECUN.

El día 25 de julio, el contratista clasificó, ordenó, rotuló y ordenó y emitió hoja de control al contrato STM-CDCVI-271-2024 de FONDECUN.

3. Diligenciar y efectuar el seguimiento y actualización de las bases de datos que se requiera por parte de la Secretaría de Movilidad Contemporánea.

El día 2 de julio el contratista asistió a reunion virtual con la contratista Angela Baquero con el fin de continuar el cargue de la información al archivo Excel de Devoluciones, aunque se realizaron algunos ajustes de formulación.

El día 8 de Julio el contratista continuó con el cargue de archivos, de devoluciones de lo no debido

El día 9 de julio el contratista realizó ajustes a la base de datos en Excel con respecto a las tarifas de Prodesarrollo vigencia 2024

El día 16 de julio el contratista continuó con el cargue de la información, a la base de datos de Devoluciones.

El día 23 de julio el contratista continuó con el cargue de archivos a la base de datos de Devoluciones

4. Efectuar el seguimiento de los trámites presupuestales de los contratos de la Dirección de Servicios de la Movilidad Sedes Operativas en Tránsito financiados con recursos derivados de proyectos de inversión cuando sea requerido por el supervisor.

El día 23 de julio el contratista apoyó en la parametrización en el aplicativo SUPERVISA de la información contractual y financiera del siguiente contrato de prestación de servicios, enunciados a continuación.
SG-CPS-039-2025

5. Mantener actualizadas en oportunidad la información que deba depositarse en las herramientas digitales, y/o aplicativos que sean requeridas por el supervisor del contrato y realizar la debida gestión para la obtención de los respectivos usuarios o perfiles que permitan el uso de los mismos.

El día 23 de julio el contratista apoyó en la parametrización en el aplicativo SUPERVISA de la información contractual y financiera del siguiente contrato de prestación de servicios, enunciados a continuación.
SG-CPS-039-2025

6. Las demás que se requieran y que se encuentren directamente relacionada con el objeto del contrato.

En el presente periodo no se requirió apoyo en actividades relacionadas a esta obligación contractual.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300133896	06.03.2025	$3,700,000
3300136022	02.04.2025	$3,700,000
3300139588	06.05.2025	$3,700,000
3300143022	04.06.2025	$3,700,000
3300147206	03.07.2025	$3,700,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

NA

Diego Armando Cajamarca Ramírez
Director de Servicios de la Movilidad Sedes Operativas de Tránsito de la Secretaría de Movilidad Contemporánea

Gobernación de Cundinamarca

Bogotá D.C., 30 de julio de 2025.

Doctor
DIEGO ARMANDO JIMÉNEZ VARGAS
Secretario de Movilidad Contemporánea
Gobernación de Cundinamarca
Ciudad.

Asunto: Contrato de Prestación de Servicios STM-CPS-046-2025

Cordial saludo,

DIEGO ARMANDO CAJAMARCA RAMÍREZ, en mi condición de supervisor del contrato No. STM-CPS-046-2025, suscrito con CESAR GILBERTO CARRILLO VELASQUEZ, identificado con C.C. 79.167.639 de Ubaté, de manera atenta me permito hacer entrega de los documentos necesarios para viabilizar el **sexto** pago del citado contrato, en el periodo comprendido entre el veintiocho (28) de junio al veintisiete (27) de julio de 2025.

Agradezco su atención.

Atentamente.

DIEGO ARMANDO CAJAMARCA RAMÍREZ
Director de Servicios de Movilidad Sedes Operativas de Tránsito
Supervisor

Sindy Flórez Coronado

Revisó: Sindy Flórez Coronado.
Contratista DSMSOT

Gobernación de Cundinamarca

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO
STM-CPS-046-2025

CERTIFICA:

Que **CESAR GILBERTO CARRILLO VELASQUEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.167.639, ha venido cumpliendo a satisfacción con las obligaciones establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. STM-CPS-046-2025, suscrito con el Departamento de Cundinamarca – Secretaría de Movilidad Contemporánea, durante el periodo comprendido entre el 28 de junio del 2025 al 27 de julio del 2025, según informe presentado.

Que por lo anterior se procede a autorizar el **SEXTO** pago, correspondiente al pago del mencionado contrato, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 3.700.000), según lo establecido en el mismo. Igualmente se certifica que el contratista realizó los pagos correspondientes a seguridad social integral (Salud, Pensión, ARL), por el periodo mencionado anteriormente.

Que a la fecha el porcentaje de ejecución es del **75%** del contrato inicial, siendo de anotar que el contratista no ha sido objeto de sanciones, multas, ni requerimientos en relación con la actividad contractual.

Dada en Bogotá, a los treinta (30) días del mes de julio del 2025.

DIEGO ARMANDO CAJAMARCA RAMÍREZ
Director de Servicios de Movilidad Sedes Operativas de Tránsito

Sindy Flórez Coronado

Revisó: Sindy Flórez Coronado.
Contratista DSMSOT

Gobernación de Cundinamarca	LISTA DE CHEQUEO RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN CUENTAS DE COBRO	Código: A-GF-FR-079
		Versión: 2
	GESTIÓN FINANCIERA	Fecha de Aprobación: 10/sep/2024

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE LA MOVILIDAD SEDES OPERATIVAS DE TRÁNSITO

NÚMERO DE CUENTAS RADICADAS: UNA (1); LA CUENTA No. 6 DEL CONTRATO STM-CPS-046-2025

RESPONSABLE DE LA ENTREGA: CESAR CARRILLO — **FECHA :** 30/7/2025

	RESULTADO		SOPORTE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	C	NC		
¿El formato Recibo a Satisfación se encuentra debidamente diligenciado?	X		FORMATO RAS - A-GC-FR-033 - VERSIÓN No. 4	
¿Se cuenta con el Informe de Supervisión Electrónico?	X		FORMATO SUPERVISA - A-GC-FR-017- VERSIÓN 3	
¿Se cuenta con el soporte para evidenciar la fecha de creación del Informe de Supervisión Electrónico?	X		PANTALLAZO DE LA FECHA DE GENERACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN	
¿Se cuenta con el informe de actividades realizadas por el contratista correspondiente al periodo a cobrar?	X		INFORME DE ACTIVIDADES	
¿Se cuenta con factura o cuenta de cobro a nombre del contratista?	X		CUENTA DE COBRO O FACTURA ELECTRÓNICA	
¿Se cuenta con soporte o evidencias de las actividades realizadas por el contratista en el periodo a cobrar?	X		SOPORTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS (EVIDENCIAS)	
¿El contratista cuenta con el soporte de pago de los aportes al sistema de Seguridad Social?	X		SOPORTE DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
¿Se cuenta con la certificación bancaria actualizada para poder realizar el pago?	X		CERTIFICACIÓN BANCARIA ESTADO ACTIVO	
¿Se encuentra cargadada la información que evidencie el cargue de los soportes en la plataforma Secop II?	X		PANTALLAZO SECOP	
¿El contratista anexa otro documento que es necesario para soportar la cuenta de cobro?	X		OTROS	REGISTRO CIVIL -PERSONA A CARGO

RESULTADO
C: Cumple
NC: No cumple

Funcionario responsable de realizar la entrega

CESAR GILBERTO CARRILLO
CONTRATISTA

Funcionario responsable de la recepción

DIEGO ARMANDO CAJAMARCA RAMIREZ
SUPERVISOR